

Almería, un mes. 1'50
 Provincias, trim. 5
 Extranjero. . . 10

PAGO ANTICIPADO.

25 ejemplares 75 céntimos.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ADVERTENCIAS.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núm. 16.
 Anuncios a 12 céntimos de pta. línea en la 4.ª plana y 25 en la 3.ª
 MITAD A LOS SUSCRIPTORES

Número suelto 5 céntimos

AÑO XXX.

ALMERIA.—Domingo 21 de Abril de 1889.

NÚM. 8.675.

DATOS SEGUROS.

Estamos abocados a un gran acontecimiento.

La campaña que venimos sosteniendo hace ocho meses pidiendo como *solución a nuestras constantes desgracias* el ferro-carril de Linares a Almería, va a ser coronada por un éxito feliz, si el país hace su último esfuerzo, pues no han de tardarse muchos días sin que se celebre una gran reunión pública en donde despues de leer la solicitud dirigida al gobierno, constituido como está el depósito, para la concesión directa, quizá tengan necesidad de presentarse los firmantes de dicha solicitud, para que el país juzgue de sus intenciones, de su patriotismo y de su veracidad, pidiendo todos esta solución como la completa regeneración de nuestra provincia.

Dicha solicitud tan pronto como sea presentada al gobierno la daremos a conocer dentro de breves días, con los comprobantes necesarios que no dejarán duda alguna de lo que decimos hoy.

Ferro-carriles.

LA HACIENDA Y LOS CAMINOS DE HIERRO.

«Toda la ciencia económica de los financieros ministros de la restauración, se ha reducido hasta aquí a aumentar los tributos proporcionalmente a los gastos, cada día más crecidos, y cuando agotadas las fuentes de tributación porque el contribuyente no gana para el pago de tributos, y el consumo ha disminuido y la producción ha quedado reducida a exiguas proporciones, esos mismos financieros, empíricos por naturaleza unas veces y por necesidad otras, se han decidido por las economías en el presupuesto de gastos, pero sin reformar uno sólo de los organismos administrativos que han contribuido y fatalmente tienen que contribuir a la exorbitancia de los gastos, sobre sus medios de cubrirlos.

Este sistema se parece mucho al que emplean ciertas familias que acostumbradas a vivir en grande vienen a menos por el exceso de sus gastos.

Cuando la crisis económica viene, suprimen una gran parte de los gastos necesarios

pero se resisten a suprimir ninguno de sus hábitos de lujo, que son precisamente los que mas cuestan.

Vive la Hacienda al día y se alimenta del préstamo. La renovación de pagarés se ha erigido en sistema y deuda é intereses, formando la bola de nieve, viene a constituir la Deuda flotante que amenaza llevarnos a una inevitable bancarrota, porque como acusan los estados comerciales, el tráfico disminuye sensiblemente, la recaudación por concepto de derechos sigue, como es natural, este movimiento descendente, en el que la acompañan casi todas las rentas é impuestos, en términos que los 25 millones de economías que se propone hacer, y que difícilmente hará el ministro de Hacienda, aunque se inspire en los consejos de su amigo y protector el judío Rostchid, vendrán a ser una gota de agua perdida en el inmenso Océano de nuestra Deuda.

Pero nada de suprimir organismos inútiles tanto más inútiles cuanto más costosos; nada de modificar un sistema ruinoso, ni de buscar por nuevos caminos la regeneración de la Hacienda y la rehabilitación de nuestro crédito.

Es principio axiomático que siendo la única fuente de tributación la riqueza pública, el desarrollo de esta habrá de traer consigo el aumento de la base imponible, es decir, el aumento de los tributos; pues a pesar de esto que nadie desconoce, por poco que haya saludado los tratados de economía, ni se practica, ni se intenta aplicar siquiera. La salvación de la Hacienda se confía al sistema rutinario de las economías irrealizables, ó como primer paso para llegar, en un momento dado al *desideratum* de todos los hacendistas españoles, sobre todo, de los que tienen íntimas relaciones con los reyes de la banca europea, al empréstito.

En cambio nadie piensa que en España carecemos de vias de comunicación, que existe una verdadera necesidad de ferro-carriles secundarios que completen nuestra red, y que esto no puede hacerse sin que el Estado garantice el interés de los capitales que en su construcción se inviertan, ó lo que sería mejor, sin que el Estado los construya y explote; hace dos años se estudia este asunto de los ferro-carriles secundarios, y en ese tiempo, cualquiera otro país, donde los ministros de Fomento no se llamen Canalejas, ni entiendan de ferro-carriles tanto como los que por aquí usamos, ya habría construido una red de muchos kilómetros.

Estamos viendo lo que pasa con el asende reado ferro-carril de Almería. La vida y el porvenir de esta comarca depende de que cese su aislamiento; se han celebrado dos subastas que han quedado desiertas y ahora se ha acordado celebrar otra, aunque se tiene la seguridad de que no tendrá mejor resultado que las anteriores. ¿Por qué el Estado como ha prometido el Sr. Sagasta, no emprende la construcción de ese ferro-carril ó en todo caso no propone la inmediata modificación de la ley de concesión garantizan do un interés al capital?

Porque aquí donde son posibles absurdos é irregularidades como el de la caducidad y concesión de ferro-carriles como el del No-roeste, ó contratos como el de la Trasatlántica, todo se vuelven obstáculos y dificultades, y tramitaciones largas y enojosas, cuando se trata de asuntos que, aunque interesantes para el país, no solo son tanto para algunos señores que en su resolución intervienen.

Si en la construcción del ferro-carril de Almería mediasen muchos millones ya sería otra cosa. Estos negocios donde se maneja dinero, tienen el privilegio de despertar las iniciativas de todo el mundo y así se salvan las mayores dificultades.

Porque si creyésemos que la consideración de los beneficios que a la riqueza reporta la construcción de los ferro-carriles, ha de influir en el ánimo de nuestros funcionarios y de nuestros legisladores, nos llevaríamos un solemne chasco. (El País.)

«La Crónica» en París.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

París 12 de Abril de 1889.

Dos palabras.

Muy Sr. mio: Antes de seguir, en esta tercera carta describiendo el aspecto general de la Exposición, considerando que estas correspondencias interesan en primer término a España, me he de permitir algunas reflexiones sobre lo que aquí pasa y sobre lo que en Madrid está pasando. España, no concurre oficialmente a la Exposición y el Gobierno según mis noticias, que son auténticas, pone especial cuidado en demostrar este, su criterio, en términos que nuestro Embajador para nada se mezcla en el asunto y se discute la emiedad de si han de ponerse en la Sección Española, las armas ó simplemente la bandera mercante de nuestro país. No me extrañaría que sobre este asunto se incoe un expediente en el que se oiga al Consejo de Estado; porque los españoles, podremos no hacer caminos, ni economías, ni gobiernos, pero lo que es expedientes y comisiones somos capaces de hacerlos, como dicen en Andalucía, «en la flor de un berro.» Prescindiendo de que las armas de España las coloca en sus facturas, y en la muestra de su establecimiento, cualquiera corsetera ó peluquero que lo es de la Real Casa, sin que tiemble el firmamento, ni se estremezcán las esferas; los lectores de ese periódico comprenderán, que desde el momento que hay una colectividad de expositores españoles, que vienen a París, España está representada, y que si á esto se agrega que por una ley se ha acordado una subvención para ayudar los gastos que tengan nuestras Cámaras de Comercio; sube de punto la inesplicable cortedad del Gobierno, con tanto repulgo de empanada. Es una curiosísima teoría de derecho público, la de sostener, que cuando una gran parte del país representado por las Cámaras de Comercio, vá a una Exposición; y cuando el Gobierno

ayuda a las Cámaras para que vayan, nada tiene que ver con aquella ni con estas. Pero no para aquí lo pintoresco de la organización española en la Exposición Universal: se está siguiendo un sistema que debe exponerse y que sino por lo bueno, obtendría medalla de oro. Hay en Madrid, un Comité que dirige, este Comité nombró un Delegado, es decir, un Comisionado ejecutivo de su acción, pero reservándose tan amplia, que según mis noticias, la cosa está de manera que el Comité de Madrid, dirige y ejecuta. Esto parecerá difícil pero no hay que olvidar que los españoles y principalmente los madrileños, poseían el único ejemplar de aquel ciego que se situaba en la Cuesta de la Vega a implorar la caridad pública y cantaba, acompañándose con el clarinete. Una cosa parecida hace el Comité de Madrid—cuya iniciativa y cuya propaganda, han sido tan notables y tan bien hechas—pero que ahora quiere ejecutar desde Madrid en términos que hasta para lo más mínimo dicen que hay que consultarlo. Y no para aquí lo curioso del asunto, sino que el referido Comité, compuesto de personas dignísimas, tiene según parece grandes aficiones parlamentarias y burocráticas en términos, que para poder hacer que un plano en que pueda saber cada expositor el terreno que ha de ocupar, hay que consultar a Madrid, y Madrid hace dos cosas grandemente prácticas, á saber, varios discursos y un expediente. Esto el 12 de Abril, cuando la Exposición debe abrirse el 5 de Mayo es de lo más conveniente que puede hacerse; y sobre ello, sin perjuicio de ninguna especie llamo la atención del Gobierno, del Comité, y de todos los hombres de buena voluntad.

Una ridiculez

Ningun país, en ninguna Exposición, desde la primera celebrada en Inglaterra, hasta la última celebrada en Barcelona, lo mismo si ha concurrido oficial ó particularmente ha tenido la ridícula pretensión de resolver desde su capital, todas las dificultades prácticas que pueden ocurrir el terreno en la que se celebre la Exposición.

Para esto están los Delegados del Gobierno cuando es oficial, de la colectividad que vá a la Exposición cuando no lo es, y á buen seguro que el resultado que va obteniendo el inteligente y activo Sr. Batanero, Delegado en la de París de 1889, debe hacer comprender á los más ciegos, la conveniencia á éstas alturas de centralizar en una mano y en una dirección cuanto se refiere al gran Certamen: pretender lo contrario es una equivocación lamentable que todos, incluso el Gobierno, hemos de sentir; y este más que nadie por que al fin y al postre, allí donde España no dé gallarda muestra de su valer, este Gobierno y todos los Gobiernos en quienes yo me complazco en reconocer patriotismo, pierden más que nadie.

En mi próxima me ocuparé de lo que será nuestra sección en la Exposición Universal de París, quedando por hoy suyo afectísimo S. S. Garci Fernandez.

18

FOLLETIN.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

DE «EL RESÚMEN»

—¿Usted considera imposible que se escape nadie?

—T.—Si, señor.

A.—¿Y por qué está usted procesado?

T.—Por fuga de un preso. (Grandes risas.)

Despues se pone en claro que el preso por cuya fuga está procesado el declarante, no había ingresado en la cárcel: se escapó antes de entrar en ella en un momento de confusión inevitable.

Abogado de Dolores.—¿Estando usted aquel día de servicio en el centro de vigilancia, le pidió permiso para salir el vigilante Rico?

T.—Si.

A.—Y usted siendo tan miope ¿cómo podía apercibirse si salía alguien de las galerías?

T.—Por las llaves que las tenía en el bolsillo. (Risas.)

Ramon Igual.

Empleado en la Cárcel-Modelo. Estuvo de servicio todo el día 1.º de Julio, en el centro de vigilancia; no vió á Varela; si le dijo Ramos Querencia que lo había visto; cree que no puede salir nadie de la cárcel; dice que los vigilantes conceden, sin contar con el director, los paseos extraordinarios.

Y no sabe más.

La salida.

Más de cuatro mil almas han presenciado a salida de los procesados.

EL DÍA DE HOY.

Varela.

Continúa tranquilo y confiado en que le será favorable el fallo de los tribunales.

Ayer, cuando salió al patio de la enfermería, se mostró más explícito con sus compañeros de prision comunicándoles esas mismas impresiones optimistas.

Esta noche la ha pasado tan tranquilamente como las anteriores.

A las once y diez minutos sale el coche de la cárcel. Varela ocupa el puesto de uno de los alguaciles desde donde puede ver y ser bien visto de la multitud que aguarda

en los alrededores y en la carrera, más en número que los pasados días. Parece que al procesado lejos de desagradarle, le gustan estas exhibiciones.

Se han adoptado grandes precauciones para que, en el caso de prolongarse el juicio hasta cerrado el día, no se reproduzcan incidentes como el de la otra tarde en la calle de Sagasta.

Higinia.

A pesar de su carácter alegre y bullicioso, esta desgraciada se muestra hoy bastante abatida y ha dicho á sus compañeras que el Sr. Galiana pensaba dejar su defensa fundándose en motivos de enfermedad que le privaban atender á la causa con el detenimiento que ésta exige.

Ayer estuvo el Sr. Galiana en la cárcel cerca de dos horas hablando con Higinia, y cuando se despidió, lloraba ésta.

El sub-director del establecimiento, señor Enciso, entró pocos minutos despues, y la procesada le dijo:

—Su declaracion me ha procurado un gran disgusto.

—Yo no he dicho nada en contra de usted. Tenia obligacion de decir la verdad y la he cumplido. Eso es todo.

—Por mi parte no lo siento, pues lo mis-

mo me da ir al palo que á la calle. Pero lo siento por mi abogado, que es un caballero y una buena persona.

La noche la ha pasado bien.

Al salir esta mañana, y ya en el coche, advirtió que se había dejado olvidado el abanico é hizo que se lo bajarán.

El público, más numeroso hoy que los días anteriores, la ha saludado con una estrepitosa silba y palabras bastante duras.

Una turba de mujeres y chiquillos ha seguido el coche hasta las Salesas chillando y silbando.

SEXTA SESION.

Prólogo.

El día no está para que la gente se estacione como los anteriores en los alrededores del palacio de Justicia.

Por esto, sin duda, hay más público en la Sala desde la primera hora. El elemento femenino vá en aumento, y con ventaja en lo que se refiere á belleza.

El presidente ha dispuesto que desde mañana se reserven al público de la cola cien puestos en la Sala, y que algunos días ocupen toda ella.

Los bancos de los abogados también estaban llenos, viéndose entre ellos al ex-ministro D. Manuel Silvela.

DIARIO DE AVISOS.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 21 AÑOS DE ÉXITOS!

PASTILLAS AZOADAS
 Para la tos y toda enfermedad del pecho tísis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

Café nervino medicinal.
 Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PILDORAS LOURDES
 El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud: 1,50 ptes. caja. Van Correo.

Impotencia, debilidad
 espermatórea y esterilidad, cura segura exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del Doctor Morales, á 7,50 ptes. caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7'50 pts. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 pesetas frasco.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífiles, venéreo, esterilidad é impotencia.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES

DE

SIERRA ALHAMILLA.—ALMERIA.

ESTABLECIMIENTO HIPERTERMAL

DE AGUAS-CARBONATADAS CALCICO-MAGNÉSICAS.

TEMPERATURA: 57 grados centígrados; 55 en sus estufas.
 CAUDAL DE AGUAS: 650 litros por minuto.
 ALTURA BAROMÉTRICA: 460 metros sobre el nivel del mar.

PRIMER ESTABLECIMIENTO EN ESPAÑA DE MAYOR TEMPERATURA CONSTANTE.

TEMPORADAS OFICIALES 15 DE ABRIL A 15 DE JUNIO.—1.º DE SETIEMBRE AL 31 DE OCTUBRE.

Médico-Director en propiedad: DR. D. DIONISIO JUSTE Y GARCÉS.

Instalación balneo-terápica completa, buenas condiciones higiénicas, comodidad y precios al alcance de todos.—Baños generales de preferencia en pilas de mármol y Gabinete Hidroterápico. Fonda dentro del Establecimiento y habitaciones para alquilar en sus dos pisos, bajo y principal.

Estas aguas de antiguo tan justamente reputadas se prestan las más variadas y multiplicadas indicaciones. Siendo las principales en el tratamiento del reumatismo y gota crónica, cualquiera que sea su forma, sitio y tejidos que afecta: parálisis de todas clases y graduaciones: neuralgias, neurosis, retracciones musculares y tendinosas; heridas por arma de fuego con cicatrices dolorosas: fracturas y luxaciones, quemaduras y accidentes de los flemones difusos. En la hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo, á consecuencia del abuso del mercurio; en la diatesis úricas y otras enfermedades crónicas en relación á la termalidad y composición química de sus acreditadas aguas.

E-SPECIALIZACION.—Artritis ó sea reumatismo y gota.

NOTA.—El servicio de carruajes está á cargo del acreditado cochero Antonio Perez, calle de los Algibes, al precio de cuatro duros por viaje en góndola con cuatro caballos, y victorias á tres duros con dos caballos y para uno á tres asientos.

Además, el ordinario Beltran pone á disposición del público su tartana para equipo y pasajeros que saldrá todos los días de la Posada del Príncipe, de doce á una de la tarde.

El camino se encuentra en buenas condiciones y están al cuidado de su reparación peones camineros. Para más datos y referencias, dirigirse al propietario del Establecimiento que reside en el Balneario.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazones, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alicante.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros.
 Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA

UNGUENTO HOLLOWAY.

Este unguento es el que cura la sífilis, el tálamo y el tálamo por el tálamo, y generaliza la acción del corazón y de los riñones. La rebaja del tálamo físico como un tálamo, y veniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales establecen a digestión perfecta las secreciones, fortifican los nervios y constituyen la paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que le año en años en innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que es medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres, los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tía, la escrófula, y en fin para todas las erupciones de la piel. Los aftos de la toser, constipados bronquitis, asma, palpitation de corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho unguento posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido venoso contra toda partícula morbosa.

Los medios se venden en cajas y botellas por los principales boticarios del mundo su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central por Oz 533 od Street, Lón dres. Almería Gomez Talavera.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.
 DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64. DELEGACIONES EN TODA ESPAÑA.

Capital de garantía, independiente del aportado por los asegurados.
 10.000.000 DE PESETAS.

Las familias mediante pequeños ahorros pueden crearse un capital respetable. Por ejemplo: un padre á la edad de 30 años, pagando 25 duros anuales, lega á su esposa é hijos un capital de 1.000 duros. ¿Quién no puede ahorrar esta pequeña cantidad?

La prima puede fraccionarse en semestres ó trimestres, lo cual facilita el pago.

Cuando se han pagado ya tres anualidades el seguro no puede caducar.

Después de tres años, la Compañía hace préstamos con la garantía de las pólizas en proporción á su valor actual.

Las muchas combinaciones que tiene establecidas, el Vitalicio, tanto para caso de muerte como para caso de vida, satisfacen completamente todas las necesidades de las familias, sean cuales fueren las circunstancias en que se encuentren.

Oficina Central en Andalucía, Sevilla, San Pablo, 33.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La **VELOUTINE**
 Polvo de Arroz cocinado
 Preparado al Bismuto por OH^{me} FAY, Perfumista
 5 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

INSTITUTO SUIZO DE VACUNA GINEBRA (LANGY)

bajo la INSPECCION OFICIAL DE UNA COMISION de médicos de los diferentes cantones, y bajo la vigilancia del médico en cargo de la Direccion de Sanidad pública de Ginebra.

MEDALLA DE ORO, AMBERES 1885.

Medalla de 1.ª clase, de oro.—Academia nacional.—Paris 1885.

EXPEDICION DE VACUNA ANIMAL (COW POX)

El Instituto está provisto de vacuna fresca todo el año; importante en caso de epidemia

El objeto del Instituto suizo de vacuna es procurar á las administraciones, á los médicos, toda persona que la pida al Director del establecimiento ó á los representantes del Instituto en los diferentes países, vacuna animal (Cow Pox) de procedencia garantizada. En efecto, los animales que dan vacuna son enviados al matadero en cuanto ésta ha sido recogida, y la vacuna se envía solo cuando los órganos del animal están completamente sanos.

El Instituto suizo de vacuna, subvencionado por la mayor parte de los cantones suizos, suministra de oficio á estos cantones la vacuna necesaria para las vacunaciones públicas y gratuitas. Además, envía con éxito vacunasulza á todos los países del mundo segun lo atestiguan certificado de Bassotiand, Egipto, Rumania, Portugal, etc.

El Instituto suizo de vacuna prepara, previo pedido, vacuna en polvo y en pequeñas espátulas de marfil; pero la experiencia ha demostrado que la mejor preparacion es la pomada ó pulpa de vacuna que dá resultados completamente seguros.

La estadística de 1885 presenta, con la pulpa los siguientes resultados positivos.

99 0/0 en las vacunaciones; 66 0/0 en las revacunaciones.

Depósito en Almería, boicade Santo Domingo, donde se recibe reciente todos los meses.

Elixir Digestivo de Pepsina

de GRIMAULT Y C^{ia}, Farm. en Paris

Deliciosa preparacion que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico elemento indispensable de la digestión.

Cura ó evita:

Las Malas digestiones, La Jaqueca, Las Nauseas y las Acedias, Los Vómitos, Las Gastritis y Gastralgias, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del hígado.

Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

En Paris, 8, rue Vivienne, y en las princip. Farmacias.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMAULT Y C^{ia}

Este Jarabe, más activo que el Jarabe anti-scorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

J. Orta y Compañía.

Se ha recibido sobreesada legítima de Mallorca, aceitunas en frascos de cristal, queso de bola clase superior, manteca en latas de un libra y de media. Hortalizas, salmon y sardinas en conserva. Chocolates, café y té, sin rival.

39.—Tiendas.—39.
 J. Orta y Compañía.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al óptico.

Lozas blancas para hornillas á 12 rs. docena. Cristales de morsolina desde 20 á 50 reales la hoja. Bajillas y juegos de café á precios arreglados.

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

Pídase en los cafés y ultramarinos. Esta marca es propiedad de L. Lamolla.—Lérida.